



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813.005.265-7



Actas Junta Directiva

ACTA No. 04

FECHA: Julio 30 de 2015

HORA: 8:40 AM

LUGAR: SALA JUNTAS CENTRO DE SALUD CANAIMA DE LA ESE CEO

CONVOCADO POR: DAVID ANDRES CANGREJO TORRES

ASISTENTES:

Carolina Moncaleano
Carlos Alberto Cruz Molina

Henry Camacho Monje

Patricia Castro Charry

Cristóbal F Castro
David Andrés Cangrejo Torres

Delegado del señor Alcalde
Delegado del Secretario de Salud
Municipal
Representantes profesionales
administrativos
Representante Profesionales
asistenciales
Representante de los Usuarios
Gerente

INVITADOS ASISTENTES:

Jaime E Valbuena
Juan Laguna
Dagoberto Barrios
Juan Carlos Vásquez
Ruth Dery García
Alma Yiseth Gutiérrez Peña
Esain Calderón
Luisa Fernanda Javela
Gilberto Gómez
Nuby Rossell Peña
Alejandro Cabrera
Guillermo Lara Mosquera
Carolina Quintero Polanco

Revisor Fiscal
Gestor Planeación ESE
Asesor Presupuesto ESE CEO
Abogado Asesor ESE CEO
Asesor Cartera ESE
Subgerente ESE CEO
Coordinador Calidad ESE
Gestor Financiera ESE
Profesional ESE
Asesor Costos ESE
Asesor Comunicaciones ESE
Profesional Secresalud Mpal
Profesional Secresalud Mpal

DESARROLLO DE LA REUNION:

La Dra. Carolina Moncaleano, da la bienvenida a los honorables miembros de la Junta de fecha 30 de julio de 2.015 y solicita dar lectura al orden del día.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813.005.265-7



286

Actas Junta Directiva

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.

Están presentes, la Dra. Carolina Moncaleano, Delegada del señor alcalde, la Dra. Patricia Castro y el Dr. Henry Camacho Monje, el Señor Cristóbal F Castro, con quienes se conforma el quórum pleno para deliberar y decidir.

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

El **Dr. David Andrés Cangrejo**, procede de conformidad y da lectura del orden del día remitido.

1. Llamada a lista y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y aprobación del Acta No. 03 del 25 de junio de 2015, de la Junta Directiva de la ESE.
4. Presentación informe financiero con corte a Junio 30 de 2015
5. Proposiciones y varios.

El orden del día fue puesto a consideración y aprobado por unanimidad.

3. Lectura, discusión y aprobación del Acta No. 03 del 25 de junio de 2015.

El **Dr. David Andrés Cangrejo**, informa que copia del acta fue remitida conjuntamente con la invitación a la presente reunión. El acta se sometió a consideración y fue aprobada por unanimidad.

4. Presentación informe financiero con corte a junio 30 de 2015.

La **Dra. Alma Yiseth Gutiérrez**, hace la presentación del informe presupuestal y financiero de la ESE con corte a 30 de Junio de 2015, comparado con igual periodo de la vigencia fiscal 2014, presentación que hace parte integral de la presente acta, igualmente informa que previamente fueron remitidos los estados financieros debidamente refrendados por el Representante legal, el revisor fiscal, la contadora y la subgerente. En primer término hace presentación del balance general donde se tienen activos totales de \$39.974 millones frente a \$32.449 millones del año 2014, pasivos de \$2.948 millones frente a \$8.862 millones del año 2014 y el patrimonio alcanzó la suma de \$35.129 millones frente a \$23.587 millones del año 2014. En cuanto al estado de la actividad financiera, económica, social y ambiental se tiene ingresos de \$17.988 millones frente a \$15.050 millones del 2014 con una variación de \$2.937 millones; los costos alcanzó la suma de \$12.189 millones frente a \$10.056 millones del año 2014 con una variación de \$2.133 millones, gastos la suma de \$5.861 millones frente \$3.928 millones con variación \$1.933 millones; para un resultado de \$-62 millones, frente al resultado de \$1.066 millones del año 2014 con una variación de \$-1129 millones. La utilidad del presente año se vio impactada por la contabilización de glosas de prestación de servicios del año 2014,

2



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813.005.265-7



Actas Junta Directiva

que fueron contabilizadas en esta vigencia, además por el incremento de la cartera y la provisión de la misma de aquella cartera mayor a 360 días. Se destaca que en materia operacional la empresa arroja un excedente de \$410 millones, frente a \$1.187 millones del año 2014, con una variación de \$-776.700 millones. La empresa es viable operacionalmente, no obstante los costos fijos se hayan incrementado por la puesta en funcionamiento del centro de salud de Canaima. En este momento hace ingreso el Dr. Carlos Alberto Cruz Polonia, delegado del Dr. Juan Carlos Gómez, secretario de Salud Municipal, acompañado de los Drs. Guillermo Lara y Carolina Quintero, funcionarios de la Secretaria de Salud Municipal. La **Dra. Patricia Castro**, manifiesta que existen costos fijos de Canaima, también existen ingresos que se generan por facturación, que el problema principal es el incremento de cartera. La **Dra. Alma Yiseth** continua la presentación con el componente presupuestal de ingresos, donde se tiene presupuesto total de \$34.069 millones, de los cuales en reconocimientos asciende a \$24.378 millones, con un cumplimiento del 72%, los Recaudos ascienden a \$17.811 millones que corresponde al 52% del total del presupuesto. En cuanto al recaudo por renta en régimen subsidiado se ha recaudado \$10.243 millones que corresponde al 44%, en vinculados \$194 millones que corresponde al 18%, otros servicios \$459 millones con el 71%. Cuentas por cobrar \$3.148 millones con el 71%. Con respecto al presupuesto de gastos los compromisos ascienden a \$26.232 millones que representa el 77% del total del presupuesto. El **Dr. Henry Camacho**, manifiesta que de acuerdo con las inquietudes de la Junta, la distribución de la disponibilidad inicial. Hace un desglose del efectivo a 31 de diciembre de 2014, disminuyendo cuentas por pagar, menos los saldos de convenios para una disponibilidad inicial de \$3.548 millones. El **Dr. Dagoberto Barrios**, aclara que antes de la vigencia 2014, las cuentas por pagar se adicionaban al presupuesto, pero ahora si existe superávit se dejan los recursos necesarios para pagar y no se incluyen en el presupuesto y si hay déficit se presupuestan en la vigencia siguiente. Seguidamente la **Dra. Alma Yiseth**, continua con el informe de costos con respecto a los ingresos del periodo enero a junio de 2015, comparado con igual periodo del 2014, por unidades funcionales donde las urgencias crecieron en 20.7%, consulta externa disminuyó el 9.4%, p y p disminuyó el 11.6%, salud oral disminuyó el 1.5%, hospitalización aumentó el 198.8%, partos disminuyó el 47.8%, laboratorio disminuyó el 7.4%, imagenología disminuyó el 16%, Farmacia aumentó el 89.2%, ambulancias incrementó el 14.9% y otros incrementó el 41,2%. En cuanto a los costos por unidades funcionales, urgencias se incrementó el 47.4%, consulta externa el 13.1%, p y p disminuyó el 21.3%, salud oral incrementó el 7.1%, hospitalización se incrementó el 18.1%, partos disminuyó el 37.4%, laboratorio se incrementó el 8.7%, imagenología se incrementó el 46.3%, farmacia se incrementó el 22.9%, ambulancia se incrementó 7.5% y otros disminuyó el 11.2%. En cuanto a cartera la eficacia del recaudo es del 80%, donde se facturó la suma de \$17.554 millones y se recaudó la suma de \$13.990 millones. En cuanto a las glosas (objeciones) fue de \$2.726 millones equivalente al 8.7% de lo facturado y se aceptó el 6% del total facturado. La cartera total asciende a \$11.591 millones, de los cuales \$10.349 millones corresponde a EPS vigentes y \$1.241 millones en EPS en liquidación. El componente de cartera las entidades que más adeudan son Comfamiliar con una cartera de \$5.918



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813.005.265-7



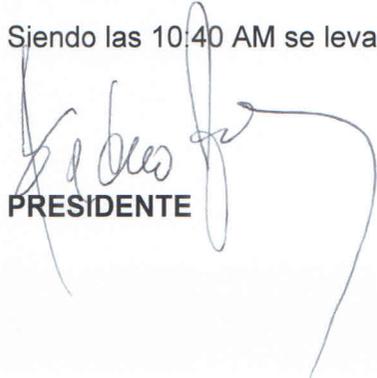
Actas Junta Directiva

millones y Caprecom con \$2.460 millones. El **Dr. David Cangrejo**, manifiesta que el problema de salud es complejo a nivel nacional y el Huila no es ajeno a ello e informa a la Junta que en la próxima semana va a visitar a las EPS, para buscar el pago de las cuentas y si no encuentra acciones positivas, se tomarán las decisiones respectivas, previa comunicación a la ciudadanía a través de una rueda de prensa. El **Dr. Henry Camacho**, da un parte de tranquilidad, que la ESE está dentro de lo normal, se han tomado las medidas necesarias para su estabilidad. La **Dra. Patricia Castro**, solicita el concepto del revisor fiscal. El **Señor Cristóbal Castro**, felicita al equipo financiero y manifiesta estar tranquilo con la informe presentado, no obstante solicita que no se descuiden en las acciones que se deben tomar. El **Dr. Jaime Valbuena**, ratifica el aval a los estados financieros, felicita al equipo financiero de la ESE y manifiesta que se nota que las medidas tomadas han tenido un efecto positivo y ya se empieza a notar la recuperación en los resultados, es así que en Junio no se presentó perdida y se promedian estas pérdidas en el semestre el promedio mensual es de tan solo \$10 millones y en el segundo semestre puede mejorar y arrojar excedente al final del año. Tiene claro que la ESE ha asumido y asimilado las acciones necesarias. No hay crisis en el corto tiempo y las cifras y operación permiten tener a 31 de diciembre cifras alentadoras. En este momento se evidencia que se presentó dificultades en el proceso de grabación de la presente reunión, dejando constancia de este incidente.

5. Proposiciones y varios.

La **Dra. Patricia Castro**, pregunta sobre la implementación de las NIIF. La **Dra. Alma Yiseth Gutiérrez**, informa que la ESE ya ha asumido las acciones necesarias para la implementación, el equipo de trabajo ya se ha reunido en varias oportunidades, han recibido tres capacitaciones. Se ha definido que para apoyar este proceso se contrate un asesor externo, para lo cual se han solicitado cotizaciones a empresas con alta experiencia y se esté en el proceso de contratación. Se han efectuado las consultas respectivas a la Contaduría y Supersalud, pero hasta ahora estas entidades no tienen nada claro. En cuanto al software, se efectuó visita a la firma dueña de dinámica gerencial que es el software que tiene actualmente la empresa y se va con tratar este módulo. En lo referente a las políticas se ha venido trabajando y se espera que en septiembre u octubre se presenten para aprobación ante la Junta. Por ultimo informa que se ha dado cumplimiento a lo normado en cuanto a implementación, presentación de informes y tempos definidos.

Siendo las 10:40 AM se levanta la sesión.


PRESIDENTE


SECRETARIO